

Quito, 29 de abril del 2007

Señores
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA FURGOSEG C.A.
Presente

Dando cumplimiento a mi calidad de Comisario de la Compañía FURGOSEG C.A., a continuación presento el siguiente Informe por el Ejercicio Económico 2006.

Se revisó la documentación que sustentan los movimientos de la compañía, y se encontró que se encuentran respaldados con sus respectivos recibos y firmas; y refleja lo ocurrido en lo que se refiere a la situación económica de la compañía, y se encuentran registradas de acuerdo a lo exigido por la Ley.

Se comprobó que no existen ingresos por cuotas ni abonos a deudas pendientes, solamente se han realizado gastos por la administración de la compañía, con fondos del saldo de la cuenta del Banco y por el ingreso de las cuotas puestas al día por el socio saliente Sr. Aníbal Viteri Montenegro.

Se recomienda a la Gerencia gestionar el cobro de los saldos pendientes y presionar a los señores socios a que se cumpla con lo establecido en reunión general de aportar cuotas mensuales para los gastos de administración; ya que según lo analizado en el año 2007 también podrían obtenerse pérdidas por esta situación.

Agradezco a Gerencia y a la señorita Contadora por las facilidades brindadas para emitir el presente informe.

Atentamente,



Patricio Silva Silva
COMISARIO.